

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 011

En Huépil, a catorce días del mes de marzo de dos mil trece , siendo las 08.35 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alistar, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Lucy Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega , Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Asiste a la sesión el secretario técnico Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba Martínez y la Directora del Departamento de Salud Sra. Fabiola Soto Friz

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta del 07.03.2013 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación y del Departamento de Salud
5. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

1. Aprobación acta del 07.03.2013 Ordinaria. Solicitada la aprobación del acta por el Sr. Alcalde , se aprueba con las siguientes observaciones Sra. Dina precisa que en la página ocho respecto a los estacionamientos que se reserven para concejales debe decir concejal y en la página nueve indica que debe decir "por el concejo" , la Sra. Magaly precisa que en la página cuatro debe decir que no le tiene que agradecer algún favor político y en la página cuatro debe decir transporte y falta la palabra "tiene".

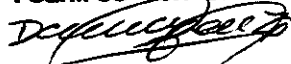
2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 216 de de 06.03.13 al Ord. N° 243 de 13.03.13, dejando constancia que el número 215 se encuentra nulo y a la siguiente correspondencia recibida

- Carta de gestión Global que invita a participar en pasantías internacionales
- Of. Circular N° 03 de Director Serviu región del Biobio que informa procedimiento convenios e ingreso de aportes
- Memo N° 41 de 11.03.13 del Dpto. de salud que informa sobre órdenes de compra realizadas entre el 4 al 8 de marzo de 2013.
- Memo N° 58 de 12.03.13 del Director de Obras Municipales que informa sobre diversas consultas realizadas por los señores concejales.

3. Cuenta Sr. Alcalde . El Sr. Alcalde informa sobre algunas de las actividades en las que ha asistido o participado en el periodo
07.03 Sostuvo una reunión con las representantes del Colegio de Profesores de la Comuna
08.03. Celebración del día internacional de la mujer en el cual se realizó un reconocimiento a las funcionarias de la Municipalidad. Se dio inicio al ciclo de charlas sobre derecho dictadas por el asesor jurídico de la Municipalidad sobre materias como el divorcio, pensión alimenticia, y violencia intrafamiliar. Se realizó una reunión informativa sobre el transporte escolar en Tucapel.

09.03 Se realizó la celebración del día internacional de la mujer en esta actividad estuvieron presentes los concejales Dina Gutiérrez, Jorge Riquelme , Héctor Córdova y Luis Romero.

11.03 Viajó a Santiago para reunirse con el Director de Vialidad , quien le confirmó la



construcción de la ciclovía entre Huépil y Tucapel , también sostuvo reuniones en la SUBDERE donde consiguió el compromiso para el financiamiento de futuros proyectos relativos a soluciones sanitarias, agua potable rural y financiamiento de estudio del proyecto de edificio municipal.

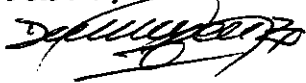
12.03 Asistió a la reunión convocada por la Gobernación provincial para informar sobre el anteproyecto regional de inversiones ARI 2014 .

13.03 Asistió a la cuenta pública año 2012 del Servicio de Salud del Biobio en Los Ángeles. Atendió audiencias en Huépil

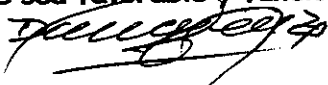
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación y del Departamento de Salud. El Sr. Alcalde le cede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación Sr. Luis Romero quien da cuenta de la reunión donde se estudió la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 009 de 08.03.13 que se origina por suplementación presupuestaria por ingresos adicionales percibidos por concepto de bono de escolaridad y bonificación adicional al bono de escolaridad por un monto total de \$ 12.118.200 , lo cual la comisión aprueba por ser fondos afectados, indica que la otra materia es Suplementación presupuestaria S.E.P para el año 2013 por un monto total de \$ 170.371.607 respecto de la que la Comisión acuerda analizar con más detalle en una próxima reunión, señala que respecto a este punto la comisión consideró que la información que se les entregó era insuficiente , porque a la fecha la Municipalidad de Tucapel tiene un superávit de \$ 170.371.607 que son saldos sobrantes del año 2012, donde la escuela D1228 tiene un sobrante de \$ 120.087.558 , por mencionar un caso , por lo cual con los recursos que se percibirán aproximadamente en el mes de abril de este año 2013 existirá una cantidad enorme de recursos , hace presente que ha habido sumarios, acusaciones a Contraloría, hasta destituciones, producto del mal uso de estos recursos, por lo cual estima que este no es un tema para tratarlo en veinte minutos, por lo cual se solicitó al Director DAEM para que este tema fuera tratado con más antecedentes y profundidad , porque estos recursos deben ocuparse según se haya dispuesto en los planes de mejoramiento que cada establecimiento elabora, por lo tanto los establecimientos deben considerar los montos del 2012 y los que corresponden al 2013, agrega que el otro análisis que han hecho , se relaciona con el equipo de trabajo que conforma el departamento de adquisiciones del DAEM el cual es insuficiente para manejar esta cantidad de recursos, dado lo que significa todo el proceso, hace presente que se ha entregado a cada concejal la "Ficha suplemento presupuestario S.E.P para el año 2013", en la que se hace una proyección de gastos en alimentos, vestuario, mantención y otros. La Sra. Dina consulta si el superávit que existe en los recursos SEP son reales o es en el papel, el Sr. Alcalde le cede la palabra a la jefa de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba quien indica que no es un superávit sino que el saldo inicial de caja, indica que este saldo actual es la suma de todos los saldos a partir del año 2008 y se produce porque no se gastan todos los recursos asignados a los establecimientos según su plan educativo anual, el Sr. Romero indica que le parece que el nombre de superávit o saldo inicial de caja es similar ya que es un recurso que está y que no se ha gastado y que por lo demás va a ser aumentado en una cantidad importante durante el año 2013, la Sra. Dina hace presente que le extraña que existan estos saldos de años anteriores porque cuando ella consultaba al anterior Director del DAEM , éste le informaba que era la única comuna que tenía todos los recursos SEP gastados, respecto a lo cual la Sra. Sussan acota que si bien vienen de años anteriores el año 2012 hubo una mayor preocupación por ocupar correctamente estos recursos para no incurrir en algún error, lo cual ralentizó la ocupación de estos recursos, dice que en el año 2011 hubo un mayor gasto porque se realizó la implementación de los centros tecnológicos donde hubo un gasto de más de \$ 200.000.000 y en el año 2012 se hicieron los gastos de acuerdo a lo que los respectivos establecimientos pedían y explica que los establecimientos hacen su solicitud , la que pasa a la sección SEP que dirige el profesor Rafael Muñoz , allí se revisa si la petición está dentro del plan de mejoramiento de la Escuela, si es así lo autorizan y de haber dudas consultan tanto al personal encargado de la Deproe o de la

Seremi de educación para ratificar la procedencia del gasto. El Sr. Romero acota que en este momento los colegios están en la etapa de diagnóstico y ya en el mes de abril habrán elaborado su plan de mejoramiento educativo y cree que debe haber una intervención del Departamento comunal de Educación en el sentido de que se plasme en estos planes de mejoramiento acciones que permitan mejorar aprendizajes ya que eso es el fin de la SEP y para eso hay que tener los lineamientos de los objetivos comunales en el tema educación, acota que anteriormente participó en la elaboración del PLADECO siendo este instrumento el que permite fijar algunas políticas respecto a lo que se espera en este tema, manifiesta que no sabe si ese instrumento todavía existe o si se encuentra actualizado, el Alcalde indica que el Pladeco está vigente y el Sr. Romero indica que es importante que el DAEM tiene que plantearse de lo que se quiere como comuna y de acuerdo con eso establecer los objetivos de cada establecimiento, indica que ha podido detectar que hay muchos viajes llamados giras de estudio, lo que es bueno, pero éstas deben tener un fin pedagógico y eso a la larga debe traducirse en aprendizajes, dice que estos recursos que se ponen a disposición de la educación hay que aprovecharlos y aprovecharlos bien. El Sr. Córdova señala que respecto a la utilización de los recursos de la SEP le parece que hay falta de comunicación entre los directores y los encargados de la SEP en el Departamento de Educación y acota que hace unos días hizo una visita al Liceo B67 y allí conversó con el Director del Establecimiento quien le manifestó que ellos tienen problemas de computación desde el año pasado o antepasado, entonces si hay recursos, consulta porqué no se van reponiendo estos computadores o haciendo mantención a aquellos que presenten alguna falla, lo cual estima que cae dentro de la SEP porque tiene que ver con los aprendizajes, la Sra. Sussan señala que el Liceo B67 está trabajando en la elaboración del Plan de mejoramiento y que ella les manifestó que tal como lo indica el Sr. Córdova esas peticiones pueden incluirse en ese plan, porque esos son los elementos que potencian la educación, agrega que periódicamente se informa a los establecimientos los recursos que tienen disponibles y en base a eso hacen sus solicitudes y que incluso ellos exigen conocer su saldo, el Sr. Romero acota que en todo caso el Liceo B67 ingresó a la SEP este año. La Sra. Magaly consulta cual es el monto que quedó el año pasado, a lo que la Sra. Sussan le informa que no tiene el dato en este momento pero se lo dará posteriormente. El Sr. Riquelme dice que le llama la atención el monto de saldo inicial de caja y consulta si teniendo este saldo tan grande no se corre el riesgo que se pierda este aporte y se destine a otras comunas, la Sra. Sussan señala que no hay tal riesgo porque esta comuna es una de las que está ejecutando los recursos de la SEP y agrega que de las rendiciones que se han hecho han sido aprobadas con muy pequeñas observaciones que tienen que ver más con digitación. Seguidamente el Sr. Alcalde solicita la aprobación propuesta por Memo N° 09 de 14 de marzo de 2013 del Departamento de Educación el cual es aprobado por unanimidad. A continuación el Alcalde indica que respecto a la suplementación presupuestaria SEP la Comisión ha solicitado una nueva reunión para analizar más a fondo este punto, por cuanto consulta la opinión de los señores concejales, la Sra. Dina señala que hay una cantidad importante que está quedando como saldo, pero esto puede ser porque se han ocupado los recursos en los ítems que corresponde y si podrían haberse ocupado todos pero en gastos que no se ajustan a la SEP como el de la butacas que no correspondía, porque la idea era excelente pero la forma no fue la adecuada y está de acuerdo en que la Comisión revise más a fondo esta propuesta y se presente al Concejo para su aprobación, la Sra. Magaly indica que está de acuerdo en que sea vista nuevamente por la comisión, el Sr. Henríquez, el Sr. Riquelme, el Sr. Córdova y el Sr. Romero opinan de la misma forma por lo cual se rechaza la suplementación presupuestaria SEP.

A continuación el Sr. Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Salud Sra. Dina Gutiérrez quien informa que la Comisión de salud fue informada de los Convenios firmados con el Servicio de Salud Biobío para el presente año y se informan en detalle en el acta respectiva para conocimiento de los señores concejales y que suma la cantidad de \$ 57.995.974, se estudió la modificación presupuestaria propuesta por



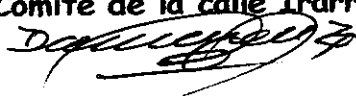
Memo N° 40 de 06.03.13 que aumenta ingresos por desempeño difícil por \$ 2.724.000 y devoluciones no provenientes de impuestos por \$ 674.728 y aumenta gastos por arriendo de edificios por \$ 1.674.728 asignación casa, otras asignaciones especiales asignación de responsabilidad a enfermera profesional encargada del proceso de acreditación de postas \$ 674.730 y mantención y reparación de edificios \$ 1.049.270 correspondiente a la mantención y reparación de las clínicas dentales del Liceo B67 y Escuela D 1228 , se disminuye el gasto en equipos computacionales \$ 1.000.000 y aumenta gasto en mobiliario \$ 1.000.000 y equipos clínicas dentales y aumenta ingresos por Convenio con el Servicio de salud de Biobio por \$ 4.160.000 y se destina a deuda flotante que corresponde principalmente a medicamentos y de transferencias a privados por ayudas sociales, la Sra. Dina dice que comisión aprueba estas modificaciones y agrega que desea hacer un alcance con respecto al oficio que se envió al H. Senador Don Hosain Sabag porque allí se menciona que el departamento de salud tiene una deuda de \$ 30.000.000 pero como ya se informó debido a la gestión realizada con el Servicio de Salud esta entidad hizo un aporte de \$ 4.160.000 los que se encuentran destinados a esa deuda por lo cual ésta disminuye quedando en aproximadamente \$ 26.000.000 y agrega que en la reunión de la comisión se hace mención a la situación del enfermero de quien se han recibido algunos reclamos . El Sr. Henríquez consulta por la situación del enfermero y el Alcalde le cede la palabra a la Directora del Departamento de Salud Sra. Fabiola Soto Friz quien indica que en relación al tema del enfermero se hizo una investigación sumaria y que está pendiente de resolución, agrega que el profesional tiene contrato vigente hasta el 31 de marzo de 2013, el Sr. Alcalde indica que quiere agregar al respecto que es un tema un tanto complejo , porque por un lado se hizo un reclamo que originó una investigación sumaria a la que le faltan algunas diligencias , después se hizo otro reclamo relacionado con la extracción de una uña y con el fin de esclarecer esa situación se solicitó el informe respectivo del propio enfermero y la Doctora y por otro lado se recibió una carta de apoyo a la gestión del enfermero firmada por varios vecinos donde además solicitan la permanencia de este enfermero , reconoce su trabajo específicamente en lo que se relaciona con la atención a postrados por lo que solicitan la continuidad dados los buenos servicios prestados, acota esta solicitud está firmada por aproximadamente veinticinco personas y es por ello que indica que es un tema complejo porque hay dos visiones contrapuestas y es por ello que se está estudiando la situación para tomar alguna resolución. La Sra. Dina indica que ella estaba en conocimiento de la información respecto a los reclamos, la investigación sumaria y la lista de apoyo respecto de la que indica hay que ver en qué condiciones se solicitó a los pacientes, porque si se les dice a los pacientes que si no firman no van a tener más atención obvio que van a firmar, aunque aclara que solamente es una consideración de su parte y consulta si se ha solicitado algún informe en el anterior trabajo de este profesional , para tener mayores antecedentes respecto a la persona y no tomar una decisión que sea errada, el Alcalde indica que no se ha solicitado información formal, la Sra. Dina pide que se solicite esa información, el Sr. Henríquez consulta si la doctora Zavala continúa y la Sra. Fabiola le indica que si y que se encuentra con licencia médica siendo reemplazada por otro médico, el Sr. Henríquez acota que la doctora ha llegado a ser bastante apreciada por la comunidad de Tucapel, por lo cual les parecería bastante penoso que ella no siguiera, el Sr. Córdova indica que la confianza pasa por los equipos que va formando cada jefe de departamento y señala que cuando se escuchan muchos rumores, puede significar que efectivamente hay algo que no está funcionando, por ello comparte la opinión de la Sra. Dina y el procedimiento que el Alcalde ha hecho respecto al reclamo respecto al enfermero, por lo cual considera que sería sano que se pidiera la opinión de la Sra. Fabiola porque ella es la Directora del Dpto. de Salud y que ella forme el equipo y éste tiene que estar formado por personal confiable, porque como antes se dijo las instituciones tienen que funcionar , pero éstas deben hacerlo con algún respaldo en los respectivos departamentos y para que finalmente funcione el Centro de salud familiar donde van a llegar profesionales y técnicos debe haber un ambiente de trabajo que sea favorable y funcionar desde un principio bien, sin perjuicio



que siempre pueden haber roces , indica que respecto a la lista de apoyo al enfermero que se hizo llegar hace unas semanas atrás, coincide con la Sra. Dina en que hay que saber bajo que condiciones se firmó esa lista , porque la que se les hizo llegar no era muy formal, por lo cual consulta si el concejal Henríquez tiene mayores antecedentes, el Alcalde indica que esa es la forma como la comunidad se manifiesta y acota que ese es el único instrumento que se tiene al respecto porque lo demás son sugerencias, comentarios o acotaciones verbales, por lo que lo más formal que cuenta actualmente respecto a esa situación es esta carta de apoyo, respecto al tema de funcionar como equipo indica que la Directora del Dpto de Salud está tomando algunas decisiones, pero en conjunto, como equipo, se le ha pedido opinión o sugerencias a la Dra. Zavala en temas que dicen relación con el funcionamiento de la posta, quien ha solicitado algunas modificaciones, pero a su vez se le ha solicitado un poco más de fundamentación respecto a estas modificaciones y por lo tanto se está a la espera del informe detallado que ella va a entregar respecto a cada sugerencia que ella realiza y en base a eso y junto con la Directora del Dpto. de Salud se va a tomar una decisión, señala que es probable que estas decisiones afecten a algunos trabajadores, pero a la autoridad le cabe la responsabilidad de velar por un buen servicio y responder a las inquietudes de los vecinos, el Sr. Romero indica que respecto al tema señala que como está en etapa de investigación no se puede emitir ningún tipo de opinión mientras no termine esa investigación y haya sido finiquitado el proceso , la Sra. Dina señala que ella desconoce si la investigación terminó a lo que el Alcalde le indica que aún está en proceso, la Sra. Dina solicita que en el tema de contratación de un profesional de categoría B se realice un análisis técnico para determinar cual es el profesional que se adecua a la necesidad con la comisión, seguidamente el Alcalde solicita el acuerdo correspondiente respecto a las materias tratadas por la Comisión de Salud y se aprueba por unanimidad.

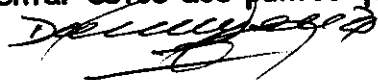
5.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sr. Alcalde se refiere a la solicitud de aprobación de convenio ad referendum con el Serviu de pavimentación participativa el cual fue remitido por O. Circular N° 03 y que menciona que dicho convenio debe ser aprobado por el Concejo y que corresponde a calle Arturo Prat de Tucapel , calle Manuel Rodríguez de Trupán y calle Independencia de Tucapel donde se establecen los montos que deben aportar los vecinos de \$ 5.669.000 , los que debe aportar la Municipalidad por \$ 23.217.000, la Sra. Magaly consulta si el Director de Secplan puede dar una pequeña información sobre este tema, por lo cual el Sr. Alcalde le cede la palabra al Sr. Dueñas quien informa que estos proyectos corresponden a la postulación 2012, indica que este convenio corresponde a lo que el concejo aprobó anteriormente y acota que la Municipalidad actúa como aval de las respectivas organizaciones que postulan a estos proyectos, porque lo normal es que estas organizaciones no dispongan de los dineros y explica que este convenio representa los compromisos financieros de la Municipalidad, los vecinos y el SERVIU , por lo que de no aprobar no habría proyecto , una vez aprobado se requiere informar al Director de Administración y Finanzas para que proceda a ingresar los recursos al SERVIU y se hace la petición a cada uno de los comités para que también pongan a disposición los recursos que les corresponden, señala que ya se les ofició solicitando los recursos comprometidos , agrega que si alguno de los comités no hace el aporte como la Municipalidad es aval , tiene la obligación igual de poner esos recursos a disposición del Serviu, acota que ha ocurrido en una sola oportunidad que la organización no puso los recursos como es el caso del Comité de la calle Trarrázaval, el Sr. Córdova consulta

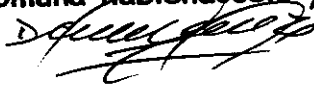


hasta donde llega el proyecto de la calle Manuel Rodríguez de Trupán , respecto de la que le han dicho que faltan aproximadamente 200 metros hasta la subida y la petición es que se extienda ese proyecto en ese tramo, el Sr. Dueñas indica que el tema técnico lo ve el SERVIU y ellos trabajan hasta lo que es el límite urbano, manifiesta que cuando empezó a conformarse este comité hace dos o tres años atrás les indicó que la Municipalidad puede pedir, pero quien resuelve es el SERVIU y en este caso no consideró ese tramo que por lo demás es netamente rural, seguidamente el Sr. Alcalde solicita el acuerdo correspondiente , la Sra. Dina dice que son proyectos que llegan a la comuna y aprueba , la Sra. Magaly también aprueba , aprueba el Sr. Henríquez y el Sr. Riquelme dice que aprueba y que le alegra que haya también un avance en las localidades de Trupán y Tucapel , el Sr. Córdova también aprueba porque son adelantos y el Sr. Romero aprueba y felicita al alcalde porque es un proyecto que se va a ejecutar lo que es bueno para las respectivas localidades y también para la comuna, por tanto se aprueba el Convenio ad referéndum suscrito con el Serviu.

- b) Sr. Alcalde dice que quiere presentar otro tema que tampoco está en la tabla, pero por la urgencia que tiene lo presenta al concejo para su resolución y que tiene que ver con la reunión que sostuvo en la Subsecretaría de Desarrollo regional y administrativo donde se comprometen a trabajar en conjunto con el municipio y apoyar distintas gestiones, explica que hay plazos por vencer para presentar determinados proyectos , señala que hace un tiempo se pidió al concejo que se aprobara el perfil de un técnico que apoyara la gestión de la Dirección de obras , lo cual ha sido muy positivo por la cantidad de carpetas que ha logrado reunir y análisis de distintos proyectos que van en beneficio de obras para esta comuna, dice que ahora en la Dirección de planificación se requiere el apoyo de un profesional para desarrollar ciertos proyectos, por lo cual existe la posibilidad de contratar un arquitecto que apoye la gestión de la Dirección de Secplan para acelerar la presentación de los proyectos como los de pavimentación participativa, apoyo para el proyecto del edificio consistorial y otros que se van a desarrollar dentro de este año y es por ello que solicita que se apruebe el perfil de un profesional de apoyo a la Secplan de profesión arquitecto con conocimientos en desarrollo de proyectos y esperando que se interese algún profesional de la comuna y solicita el acuerdo respectivo, la Sra. Dina indica que aprueba y que le parece muy bien que se potencie Secplan para presentar mejores y más cantidad de proyectos y que también espera que sea de la comuna, la Sra. Magaly aprueba y también manifiesta que le parecería muy bien que sea un profesional de la comuna, el Sr. Henríquez aprueba , el Sr. Riquelme apoya que sea un profesional de la comuna porque evidentemente conoce mejor la comuna, el Sr. Córdova manifiesta que le parece muy bien que se fortalezca la Dirección de Secplan , lo cual permitirá tener mejores equipos para desarrollar más y mejores proyectos porque de esa manera se beneficia la comunidad , el Sr. Romero también le parece bien que se contraten profesionales de la comuna y aprueba, por tanto se aprueba por unanimidad la contratación de un arquitecto con conocimientos en desarrollo y presentación de proyectos y el alcalde agradece que los concejales no hayan puesto objeciones para presentar estos dos puntos que no estaban en la tabla de la sesión de hoy.



c) Sra. Dina solicita que se le informe acerca de alguna novedad que hubiera respecto a la recuperación de los recursos por el proyecto de construcción viviendas del Comité habitacional arco iris que ascendería a alrededor de \$ 100.000.000 , señala que se han hecho varias gestiones, pero todavía no se tiene una definición sobre ese tema, el Sr. Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien señala que efectivamente se han hecho varias gestiones pero aún no se tiene una respuesta , indica que habló con el Delegado del SERVIU a quien le mencionó este tema donde esa autoridad le aseguró que lo retomaría, dado que también se encontraba personal de esa unidad en periodo de vacaciones, agrega que desde la Municipalidad se ha enviado toda la información que ha pedido el SERVIU y ellos hacen referencia al 10% pero dan una cifra que no corresponde a ese porcentaje, señala que en el último oficio que se envió al SERVIU se les pidió que se hicieran cargo de la asistencia técnica , respecto de lo que no han dado respuesta indica que en otros casos han asumido esa asistencia técnica, el Alcalde acota que efectivamente se han enviado a lo menos tres oficios al SERVIU sobre este tema por lo cual también espera que haya una adecuada resolución. Sra. Dina indica que desea conocer las nóminas de los subsidios aprobados porque hay muchas dudas respecto a algunos beneficiarios, el Sr. Dueñas indica que para tener una información completa puede ingresar a la página de transparencia Oficina de la Vivienda y con el rut de la persona puede conocer de inmediato la situación en que estado se encuentra la postulación sea esta colectiva o individual. Sra. Dina indica que respecto a la fichas sociales de las personas que se encuentran postulando a algún subsidio solicita que se le de celeridad a la aplicación de esta ficha, porque aunque el resultado no se tendrá hasta el mes de abril, tampoco se han aplicado por lo que no hay avance y hay muchas personas que están preocupadas por esa situación. Reitera su petición para que se instale señalética y se realice una limpieza en el cruce a Trupán Rucamanqui donde hay un espacio como rotonda que se encuentra llena de maleza y tapando toda la visibilidad y propone que se haga lo que se había propuesto antes por algún concejal de hermosear ese sector , no sabe si plantar algunas especies porque los automovilistas a veces estacionan en ese sector, pero el caso es que no hay visibilidad , por lo que eso es bien preocupante. El Alcalde señala que respecto al tema de la ficha le solicitó encarecidamente a la Directora del Dpto. Social que se comunicara con la Sra. Dina para darle tranquilidad de que se estaba acelerando el proceso e indica que le consultará posteriormente en que situación se encuentra para informarle nuevamente. La Sra. Dina consulta si aparte del oficio que envió el Alcalde para solicitar recursos para disminuir la deuda municipal existente al Senador Hosain Sabag se le envió a él solamente o a otros parlamentarios , ya que hubo otros parlamentarios como el Diputado Joel Rosales y Felipe Harboe que también ofrecieron su apoyo al municipio, el Alcalde indica que se envió al Senador Sabag porque él mismo ofreció su apoyo tanto en el tema de aprobación de proyectos como en el tema financiero, siendo esta la razón por la que se le ofició a él particularmente y en el caso del Diputado Rosales se le ofició a él directamente porque él ofreció su intención de cooperar para la pavimentación de dos kilómetros de un sector rural de la comuna habiéndosele ya entregado la carpeta con los antecedentes.



- d) **Sra. Magaly** solicita que se le informe los resultados obtenidos en la PSU por los alumnos del Liceo B67 y cuántos quedaron en la universidad. Solicita que se le informe si hubo cumplimiento de metas en el Departamento de Salud. El Alcalde indica que respecto al cumplimiento de metas del personal del Departamento de Salud que corresponde a un 74 % lo cual la clasifica en el tramo dos, lo cual significa que los funcionarios van a recibir un bono de un 50%, de acuerdo a lo que manifiesta la Directora del Departamento de Salud van a hacer una apelación para que se les reconozca el 90% con lo que clasifican en tramo 1 y de esta manera podrán recibir el 100% del bono y le indica que le enviará el informe donde aparecen todas las comunas.
- e) **Sr. Henríquez** consulta en que estado se encuentra la reconstrucción del paradero de Villa Fátima, sobre ello el Alcalde indica que se dispone de dos presupuestos para hacer la contratación directa para hacer esta construcción y lo hará en forma directa por el municipio con los fondos que integró la empresa de seguros. **Sr. Henríquez** señala que el camino a Las lomas está siendo reparado pero se encuentra muy cerrado por los matorrales existentes y consulta la posibilidad de que del Departamento de Obras se realice un despeje, al respecto el Alcalde propone que la comunidad se reúna para apoyar en conjunto esta limpieza, señala que corresponde a cada vecino mantener limpio su frente y la Dirección de Obras podría ser quien coordine y le solicita al Sr. Henríquez que se comunique con la Junta de vecinos para coordinar una reunión donde se podría programar esos trabajos. Consulta el Sr. Henríquez si van a funcionar las delegaciones rurales, respecto de lo cual el Sr. Alcalde le indica que en un plazo breve de tiempo se iniciarán esas delegaciones, dado que ya volvieron a clases los profesores, el Sr. Henríquez solicita que se hagan llegar las actas del concejo a las delegaciones porque no han estado llegando y a continuación se refiere a una carta relacionado con una profesora de Tucapel en la que los apoderados indican que no quieren a esa profesora porque según ellos no trata bien a los niños y le gustaría saber en que situación se encuentra este reclamo, el Alcalde indica que según le informó el Director del DAEM ya concertó una reunión con la directiva del curso para que le expusieran en forma más detallada y clara las aprensiones de los apoderados, para tomar alguna resolución.
- f) **Sr. Riquelme** consulta respecto a la licitación del patio techado de la Escuela D 1228, el Sr. Dueñas a quien el Alcalde le ha cedido la palabra indica que consultó en el Gobierno Regional sobre este tema y le indicaron que prefieren que se realice un modificación en el diseño, pero que por su parte tiene conocimiento de que habrían algunos empresarios interesados en postular, por lo cual se verá esta posibilidad con el Alcalde y de no ser así se tendrá que ver otra alternativa como pedir más recursos, el Alcalde agrega que estuvieron conversando con el Director de obras sobre el tema y que hasta el momento hay dos empresarios que han manifestado su interés en ejecutar ese proyecto, pero de ser así tendrán que atenerse estrictamente a las bases de la licitación, lo cual deberá verificar en terreno personal de la Dirección de Obras Municipales, el Sr. Dueñas indica que actualmente se dan la condiciones para hacer trato directo porque se ha licitado tres veces, pero como dice el Alcalde la obra debe ceñirse estrictamente a las bases y sus especificaciones técnicas y el presupuesto, por lo cual el contratista debe atenerse a la prelación que incluye todas estas partes, más teniendo presente

que abajo habrán niños que hay que proteger de cualquier riesgo, el alcalde indica que por ello es que debe invitarse a tres contratistas y de acuerdo con sus propuestas serán evaluados y definir la adjudicación, por lo cual opina que ya hay que tomar una resolución al respecto, el Sr. Dueñas indica que espera que el viernes se realice la invitación. El Sr. Riquelme consulta por una petición que quedó pendiente de la Junta de Vecinos Portal Oeste de los niños que estudian en la Escuela San Diego, el Alcalde señala que independiente del trámite que se va a hacer con la Fundación que es la propietaria de este establecimiento que también deben cooperar con presupuesto, igualmente el municipio va a apoyar el transporte, lo cual empezará el lunes. El Sr. Riquelme solicita que cuando se haga reposición de ampolletas se considere el sector Las obra porque también se encuentran apagadas esas luminarias, solicita que se repare la malla de cierre del Estadio Municipal principalmente detrás de los arcos y por donde entran niños a la cancha y también hay una rotura en la pandereta que divide el patio del sector de los camarines y esto podría haber contribuido a la generación de una pelea que ocurrió el último sábado con un partido de futbol con un equipo de Los Ángeles, pero en lo principal piensa que cuando no se hacen las reparaciones oportunamente todo se deteriora aún más.

- g) Sr. Córdova felicita al alcalde por la gestión realizada para conseguir recursos para pagar la deuda que tiene la Municipalidad, lo cual se dijo en alguna reunión de este Concejo y le alegra que haya acogido esa sugerencia, pero también le parece oportuno que esta petición se haga a todos los parlamentarios de la zona y porque también ofreció su apoyo también ofreció su apoyo el candidato Felipe Harboe, por lo cual espera que haya una buena comunicación con todos. Indica que conversando con la gente de la Dirección de Obras, le dijeron que la empresa que estaba colocando la señalética en los paraderos había abandonado la obra, por lo que no se colocó la señalética en cada paradero, quedando los hoyos descubiertos, también se pidió más coordinación entre obras y el Departamento de Tránsito para ver todos estos problemas cuando hay trabajos en las calles como el anteriormente nombrado o la instalación de paraderos, dice que una vecina de Polcura le consultó por la gestión que se había hecho con respecto a las luminarias que hay en la calle Ricardo Claro hasta Las Torres que todavía está a oscuras. En Trupán le consultaron si se podía coordinar un operativo entre vecinos de esa localidad y la Municipalidad para la limpieza de las calles, especialmente porque ya se acercan las lluvias y por las basuras que pudieran haber se puede ocasionar el desborde de los canales, el Alcalde le indica que se podría enviar el camión municipal cuando los vecinos hagan estas limpiezas. El Sr. Córdova indica que un vecino de Trupán le hizo notar que se han producido varios cortes de agua potable muy seguido ya que cada dos o tres días se producen estos cortes, acota que el vecino ha pedido alguna explicación en la Cooperativa la que no le ha sido dada, agrega que visitó la Posta de Trupán con algunos vecinos y le pareció que realmente hay hacinamiento en esa posta porque es muy chica y por lo demás tiene patio que permitiría construir una ampliación, dice que lo conversó con la Directora del Dpto. de Salud y cree que hay una posible ampliación, indica que se le informó que los profesionales no tienen donde comer y que la gente espera en la lluvia porque la sala de espera es muy chica, además los baños están por dentro y ocupan mucho espacio, al respecto el

Alcalde indica que efectivamente se ha presentado el proyecto de la Posta de Trupán y también el de la Posta de Polcura dentro de los proyectos de asignación regional de inversiones y que son a mediano plazo, el Sr. Córdova indica que vecinos de Huéquete le conversaron que la empresa que hizo la carpeta de rodado de ese camino no lo hizo por todo el tramo, sino que solamente por sectores, por lo que dice que sería bueno que el encargado de caminos haga una visita y que se comunique con el presidente de la Junta de Vecinos quien le puede informar en detalle, porque el proyecto era desde la entrada hasta la salida en el sector La obra, dice que este camino ya presenta algunos deterioros como es en la entrada el campo de los Venegas donde hay un puente y desde ahí hasta la Cruz

- h) **Sr. Romero** indica que a él también un grupo de vecinos de Trupán le expusieron el tema de la Posta, indica que por muchos años se ha estado intentando que eso se mejore y que las condiciones de atención de las personas es especialmente complicada y aún más en invierno, propone que se construya una ampliación del techo que hay en la entrada, lo cual puede ser una solución temporal, el Sr. Dueñas señala que como dice el alcalde estas postas se encuentran postulando a proyectos para su acreditación y es por ello que será en ese momento donde se acojan todas estas necesidades e indica que con respecto a lo que se propone se comunicará con la Directora del Dpto. de Salud para ver la posibilidad de destinar algunos recursos para realizar esa intervención. El Sr. Romero dice que de acuerdo a lo que planteaba antes el concejal Riquelme respecto a una riña ocurrida en un partido de fútbol, propone que se solicite la presencia de Carabineros en estas actividades, porque esas situaciones no están ajenas a un partido de fútbol las que indica que son casi normales, por lo que hay que tomar las precauciones, agrega que desea saber respecto a una observación que hizo en la reunión anterior en relación a la amasandería que había en la Escuela Luis Martínez González y solicita que se le informe que pasó con el equipamiento que había con este fin y su estado y si es que se va a implementar un taller, el Sr. Alcalde dice que se lo planteó al Director Comunal de Educación para que le diera una respuesta sobre el tema, el Sr. Romero consulta si se ha hecho difusión a la educación de adultos que imparte el CEIA, el Alcalde indica que con respecto a ese tema no se ha hecho nada, el Sr. Romero consulta que respuesta se le ha dado al Comité Villa España, respecto a este tema el Alcalde indica que conversó con ellos y se va a postular de todas maneras este año con proyecto, porque ya lo habían hecho pero sin proyecto, el Sr. Romero indica que también desea saber con respecto a la observación que hizo en la reunión anterior sobre su propuesta para que el Departamento de Educación, en conjunto con el Departamento de Salud y el Departamento Social enfrentarán el problema de salud mental para jóvenes en la comuna producto de los suicidios ocurridos, sobre ello el Alcalde indica que pedirá un informe escrito sobre la materia, el Sr. Romero indica que espera que el proyecto de patio techado para la Escuela D1228 se pueda ejecutar con las observaciones que hicieron en la reunión pasada y acota que en una visita que hizo a este establecimiento se le comentó acerca de la salida de las aguas lluvia no es muy expedita y consulta que va a pasar al construir ese techo con las caídas de agua lluvia y su extracción, el Sr. Dueñas indica que las salidas de agua requieren ~~mantención~~ *mantención* la que debe ser permanente, el Sr. Romero

indica que comenta esto para que se tomen las medidas correspondientes para que en su momento no ocurra que haya techo y la loza se encuentre cubierta de agua que impida ser usado y agrega que vecinos de la Av. Linares le siguen reclamando por la falta de luminarias en esa vía y que están reclamando hace ya más de dos meses, el Sr. Alcalde indica que se han solicitado todas estas luminarias y está en proceso de adquisición, agrega que para agilizar el tema de las adquisiciones quiere hacer una reestructuración para centralizar las adquisiciones de la municipalidad, el DAEM y el Departamento de Salud y ya tiene más o menos formada la unidad de abastecimiento con el fin de dar celeridad a este proceso y eliminar el problema de atrasos o entrapamiento en las adquisiciones y espera que con esta nueva modalidad haya una respuesta más inmediata a los requerimientos, el Sr. Romero consulta cuando ya se podrá dar una respuesta más definitiva a su petición, el Alcalde indica que lo consultará y le dará una respuesta más certera. El Sr. Romero acota que escuchó con mucha atención el oficio dirigido al H. Senador Don Hosain Sabag, lo cual le hizo recordar que parte de este cuerpo colegiado solicitó al Director de Administración y Finanzas que entregara un informe acabado de las deudas que tenía este municipio al momento que este Concejo asumió como tal, pasó aproximadamente un mes cuando se les informa que la deuda flotante que tiene el municipio es de \$ 77.000.000 y un poco más y ahora se encuentra con la sorpresa que la deuda es de esa cantidad mas la de los servicios traspasados lo que suma más de \$ 300.000.000 y eso le indica poca seriedad y que no estaban equivocados al solicitar esa información y que se les estaba escondiendo información y agrega que le da la impresión que se van a seguir encontrando con sorpresas, agrega que en una reunión anterior se informó que mañana se entregará a todos los concejales el informe final de la situación financiera del municipio y acota que espera que este informe establezca cual es la situación real de la Municipalidad de Tucapel con sus servicios traspasados al día de hoy , cuales son los compromisos que todavía no se han cancelado, porque de esa manera se podrá actuar con mayor celeridad cuando el Alcalde requiera algún apoyo por parte de los concejales según sus propias competencias, dice que le parece de muy mal gusto lo que acaba de escuchar porque eso es reírse del Concejo Municipal. Solicita que una Asistente Social y alguien del Departamento de Salud pueda hacer una visita al hogar de una menor de cuatro meses de edad que está siendo atendida en Los Ángeles debido a que presenta graves problemas de salud y asociado a esto proviene de un hogar con muchas dificultades económicas y señala nombre y dirección, el Alcalde compromete una visita de las profesionales al domicilio de la menor. El Sr. Romero lamenta que el Senador Mariano Ruiz Esquide haya renunciado a la oportunidad de continuar en el parlamento, lo cual considera que es una lástima porque es un hombre que ha entregado mucho al país , indica que se le han hecho bastantes reconocimientos, entre ellos el del consejero regional Patricio Pinilla, por su parte señala que cree que fue un hombre que marcó un antes y un después, fue un hombre consecuente, un hombre que trabajó y luchó por sus ideales, que exigió los derechos de los trabajadores, que fue categórico al momento del golpe militar y por eso considera que es lamentable que un hombre como él con su fuerza e ideales no siga en política, pero también le parece que corresponde que se retire a descansar. Indica que también se han acercado

apoderados del Liceo B67 quienes le mencionaron que todavía hay horas que no se están haciendo, dice que tiene entendido que hay una situación compleja, pero es importante saber que está pasando en ese Liceo , agrega que ha habido cambios de horario constantes y eso indica mucho desorden , por lo cual solicita que el Departamento de Educación se preocupe de este tema.

i) La Sra. Magaly consulta si han percatado que el agua de Huépil tiene mucho sabor a cloro e indica que varias señoras le han reclamado por esa situación y efectivamente ella pudo constatar que es así, el Alcalde señala que se puede solicitar un análisis del agua y con esos antecedentes oficiar a Essbio para que de una solución a ese tema y a continuación procede a cerrar la sesión siendo las 10.45 hrs.

j) Solicitud de correspondencia

Sra. Dina ; Ord. N° 216,224,225

Sra. Magaly; Ord. N° 216,225

Sr. Henríquez ; Ord. N° 216

Sr. Riquelme ; Ord. N° 216,225

Sr. Córdova ; Ord. N° 216

Sr. Romero; Ord. N° 216, 225, 225

ACUERDOS SESION 14.03.2013 - 011 ORDINARIA

048 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N° 9 de 08.03.2012 del Departamento de Educación .

049 Se rechaza por unanimidad la suplementación presupuestaria fondos de la Subvención Escolar Preferencial hasta analizar con más detalle la propuesta.

050 Se aprueba por unanimidad los convenios suscritos con el Servicio de Salud Biobio y la modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 40 de 06.03.13 del Departamento de Salud.

051 Se aprueba por unanimidad el Convenio ad referéndum Programa de pavimentación participativa con el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobio por un total de M\$ 487.543

052 Se aprueba el perfil de un profesional arquitecto con conocimientos en presentación y desarrollo de proyectos .

